

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresadas en dólares de E.U.A.)**

1 – INFORMACIÓN GENERAL

C.G.MED. S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida como una sociedad anónima el 12 de febrero de 1998 en Guayaquil - Ecuador e inscrita el 23 de marzo del mismo año en el Registro Mercantil. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Guayaquil ciudadela la Garzota primera etapa mz.5 solar 7 y su actividad principal es la venta al por menor de instrumentos, dispositivos y materiales médicos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Administración para su emisión el 16 de marzo de 2017.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia emita su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que las estimaciones y supuestos son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se comprometo a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- a. **Cuentas por cobrar comerciales:** Corresponde a saldos adeudados por los clientes por las ventas de bienes realizadas en el curso normal de los negocios.
- b. **Otras cuentas por cobrar:** Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la Compañía.

Pasivos Financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- a. **Proveedores y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son pagaderos hasta 60 días.

2.4 Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto

realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

Las mercaderías en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros costos relacionados con la importación.

2.5 Mobiliario y equipo

Se registran al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor, si hubiere. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

Los desembolsos posteriores a la compra se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y los costos se puedan medir razonablemente.

La depreciación se asigna para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil económica estimada, aplicando el método lineal, utilizando las siguientes tasas anuales:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las ganancias o pérdidas por la venta o retiro de activos se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros de los activos, son reconocidos en los resultados del año.

2.6 Impuesto

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.5.1. Impuesto corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 50%, la tasa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

2.6.2. Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.7 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base devengada.
- Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal y bonificación por desahucio, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, aumentos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el estado de "Otros Resultados Integrales (ORI)", se reflejan inmediatamente en las utilidades acumuladas y no son reclasificadas en la utilidad o pérdida del periodo.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de descuentos e impuesto al valor agregado.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.9 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, y se registran en el período en que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Provisión por deterioro de cuantías por cobrar

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Provisión por beneficios a los empleados:

Cualquier cambio en los factores y sus supuestos empleados en el cálculo actuarial de la Jubilación patronal y desahucio; tendrá impacto en el valor en libros de las obligaciones.

Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4 - EFECTIVO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	1.430	1.230
Bancos	683.142	370.563
	<u>684.572</u>	<u>371.793</u>

5 - CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas	2.595.056	3.779.861
Provisión por deterioro	(89.632)	(71.087)
	<u>2.506.324</u>	<u>3.708.874</u>
Otros	18.588	1.193
	<u>2.524.910</u>	<u>3.710.067</u>

El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	71.087	36.226
Provisión	18.545	34.861
Saldo al final del año	<u>89.632</u>	<u>71.087</u>

6 - INVENTARIOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dispositivos médicos	1.205.939	1.209.196
Importaciones en tránsito	31.674	14.708
	<u>1.237.613</u>	<u>1.223.905</u>

7 - MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>12-31-2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>12-31-2016</u>
Muebles y enseres	18.724	810	-	19.534
Equipos de oficina	10.263	1.782	-	12.025
Equipos de computación	315.833	320.730	(46.145)	590.418
Vehículos	13.465	-	-	13.465
	<u>358.285</u>	<u>323.302</u>	<u>(46.145)</u>	<u>635.442</u>
Depreciación acumulada	(142.670)	(141.941)	46.145	(238.465)
	<u>215.615</u>	<u>181.361</u>	<u>-</u>	<u>396.977</u>

	<u>1-1-2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-2015</u>
Muebles y enseres	1.913	18.811	18.724
Equipos de oficina	2.589	7.674	10.263
Equipos de computación	168.533	149.300	315.833
Vehículos	13.465	-	13.465
	<u>184.500</u>	<u>173.785</u>	<u>358.285</u>
Depreciación acumulada	(53.432)	(89.238)	(142.670)
	<u>131.068</u>	<u>84.547</u>	<u>215.615</u>

8 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores		
Locales	1.288.185	1.392.163
Exterior	1.369.157	1.580.589
Anticipos de clientes	21.427	274.610
Sueldos por Pagar	32.025	144.792
Obligaciones con el IESS	10.821	10.845
	<u>2.721.615</u>	<u>3.403.999</u>

9 - IMPUESTOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo por impuesto corriente		
Impuesto al valor agregado	-	87.631
Pasivo por impuesto corriente		
Impuesto a la renta	56.097	135.196
Impuesto al valor agregado	21.922	130.019
Retenciones en la fuente		
Impuesto a la renta	37.724	154.049
Impuesto al valor agregado	7.433	34.787
	<u>123.176</u>	<u>454.052</u>

El movimiento del impuesto a la renta corriente fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	135.196	101.804
Pagos	(135.196)	(101.804)
Retenciones de terceros	(48.726)	(71.084)
Impuesto causado	104.823	208.280
Saldo al final del año	<u>56.097</u>	<u>135.196</u>

10 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo y movimiento de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercer y cuarto sueldo	16.353	15.767
Vacaciones	3.125	3.125
Fondo de reserva	2.609	3.803
Aporte patronal	9.229	11.035
Participación a los trabajadores	75.845	160.860
	<u>107.160</u>	<u>195.490</u>

10 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

	2.016	2.015
Saldo al inicio del año	195.490	196.972
Provisión	382.699	371.529
Pagos	(471.029)	(373.011)
Saldo al final del año	<u>107.160</u>	<u>185.490</u>

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Los movimientos en el valor presente de la obligación es el siguiente:

	2.016	2.015
Saldo al inicio del año	20.718	13.802
Costo del período	11.897	9.468
(Ganancia) pérdida actuarial	(14.832)	(1.796)
Efecto de reducciones	(218)	(758)
Saldo al final del año	<u>17.763</u>	<u>20.718</u>

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía bonificará con 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio, prestados a la compañía.

Los movimientos en el valor presente de la obligación es el siguiente:

	2.016	2.015
Saldo al inicio del año	11.002	2.023
Costo del período	5.244	8.718
(Ganancia) pérdida actuarial	(8.563)	(339)
Saldo al final del año	<u>9.683</u>	<u>11.002</u>
	<u>27.448</u>	<u>31.718</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

11 - CAPITAL SUSCRITO

Está representada por 20.000 acciones ordinarias de \$1.00 de valor nominal unitaria.

La composición es la siguiente:

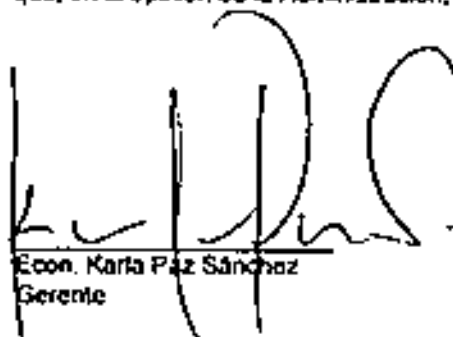
Accionistas	Nacionalidad	Acciones	
		No.	%
Tafur Briones Vicente	Ecuatoriana	10.000	50,00
Novillo Córdova de Tafur Mary	Ecuatoriana	10.000	50,00
		<u>20.000</u>	

12 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizante.

13- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Econ. Karla Paz Sánchez
Gerente



Sr. Carlos Cadena Alencio
Contador